

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS IDRY -MC-190-2025

GRADO DE RESPONSABILIDAD.

- 1) Mediante la suscripción de la presente Acta Parcial, el contratista y el Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de la dos partes (Art. 60 ley 80 de 1993).
- 2) El responsable de la dependencia respectiva en su calidad de supervisor, revisara que la información incluida en el Acta Parcial, sea correcta y como prueba de ello colocará su visto bueno.

OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATAR EL SUMINISTRO Y APOYO LOGISTICO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL DIRIGIDO AL PERSONAL ADSCRITO AL INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE YOPAL – IDRY, PARA LA VIGENCIA 2025.

PLAZO DE EJECUCIÓN	7 MESES
FECHA DE SUSCRIPCION	8 de mayo de 2025
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	14 de mayo de 2025
FECHA DE TERMINACION	13 de diciembre de 2025
CONTRATISTA	FUNDACIÓN MIS ANGELES
NIT	900.836.327-6
REPRESENTANTE LEGAL	WILBAR VARGAS BARRERA
C.C.	9431157 de Yopal
SUPERVISOR	DIANA CAROLINA GUEVARA AYA
INTERVENTOR	N/A
APOYO A LA SUPERVISIÓN	N/A

Entre los suscritos a saber, EDWIN LEONIDAS SANCHEZ LEAL, obrando en su calidad de director y quien para los efectos de la presente acta parcial será EL DIRECTOR, el DIANA CAROLINA GUEVARA AYA, Tecnico Administrativo en calidad de Supervisor del contrato y el Señor WILBAR VARGAS BARRERA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 9.431.157, de Yopal, Representante Legal de la empresa FUNDACION MIS ANGELES, identificada con Nit 900.836.327-6, se reunieron con el fin de suscribir la presente Acta Parcial No. 02 del Contrato de Prestación de Servicios IDRY-MC-190-2025 según el cual el contratista cumplió con las obligaciones contractuales descritas, para lo cual presenta: Informe parcial de ejecución en medio físico sobre el desarrollo de las actividades, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, planilla de pago de los aportes al sistema de seguridad social, conforme a normatividad vigente, Factura Electrónica de Venta No. 083 del 14 de Noviembre del 2025, Ingreso almacén No.0000027 del 17 de Octubre del 2025 y salida de almacén No. 229 del 17 de octubre del 2025.

PAGO PARCIAL: De conformidad con las Clausulas del Contrato de prestacion de servicios referentes a la forma de pago, las partes acuerdan proceder de inmediato y en este instrumento a efectuar la respectiva Acta Parcial No. 2, correspondiente al 57,45% del valor del Contrato de prestacion de servicios **IDRY-MC-190-2025** , por un valor de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$6,435,046) ; Para formalizar, el pago quedará conforme al siguiente resumen:

1.1. Actas, suspensiones, reinicio, Terminación.

ACTA N°	PERIODO	VALOR	FECHA DEL ACTA
PARCIAL 01	14/05/2025-09/10/2025	\$7.124.428	16/10/2025
PARCIAL 02	10/10/2025-13/11/2025	\$6.435.046	19/11/2025

1.2. Soportes (Registro presupuestal, CDP) CONTRATO INICIAL

DESCRIPCION	NUMERO	FECHA	VALOR
CDP	1100800000226	24/04/2025	\$ 25.606.253,33
REGISTRO PRESUPUESTAL	1104500000261	8/05/2025	\$ 23.604.140,00

1.3. Impuesto Municipales CONTRATO INICIAL

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS IDRY -MC-190-2025			
CONCEPTO	No. De INGRESO	FECHA	VALOR
Estampilla pro cultura	25665	8/05/2025	\$ 212.000,00
Estampilla pro adulto mayor	25665	8/05/2025	\$ 636.000,00
Estampilla Tasa pro deporte	25665	8/05/2025	\$ 530.000,00
1.5. Garantías CONTRATO INICIAL Y ADICIONAL			
COMPañÍA DE SEGUROS			
RIESGO	PÓLIZA N°	VIGENCIA	V/R ASEGURADO
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	N/A	N/A	-
CALIDAD DEL SERVICIO	57.46.101008663	07/05/2025 10/06/2026	\$ 2.360.414
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	57.46.101008663	07/05/2025 10/06/2026	\$ 4.720.828
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	N/A	N/A	N/A
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	N/A	N/A	N/A
CALIDAD DEL SERVICIO	N/A	N/A	N/A
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	57-54-101001268	07/05/2025 10/12/2025	\$ 284.700.000
1.4. Pago seguridad Social CONTRATO INICIAL			
	SALUD	PENSION	ARL
NOMBRE EMPRESA	NUEVA E.P.S.	COLFONDOS	POSITIVA COMPañÍA DE SEGUROS
NUMERO DE PLANILLA	9493565127	9493565127	9493565127
I.B.C.	\$ 1.423.500,00	\$ 1.423.500,00	\$ 1.423.500,00
VALOR	\$ 57.000,00	\$ 227.800,00	\$ 34.700,00
PERIODO DE PAGO	NOVIEMBRE	OCTUBRE	OCTUBRE
FECHA DE PAGO	12/11/2025	12/11/2025	12/11/2025
I.C.B.F		CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	
VALOR CANCELADO	EXONERADO	VALOR CANCELADO	
2. ESTADO FINANCIERO			
Valor inicial del contrato	\$ 23.604.140,00	Pagos parciales	\$ 7.124.428,00
Valor adiciones	\$ 0,00	Valor parcial a pagar	\$ 6.435.046,00
Valor del contrato mas adiciones	\$ 23.604.140,00	Saldo por ejecutar	\$ 10.044.666,00

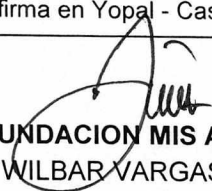
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS IDRY -MC-190-2025

NOTA: El valor a pagar al contratista corresponde a la suma de: SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUARENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$6,435,046) por concepto de pago parcial, equivalente al (57,45%) del cumplimiento del valor del contrato.

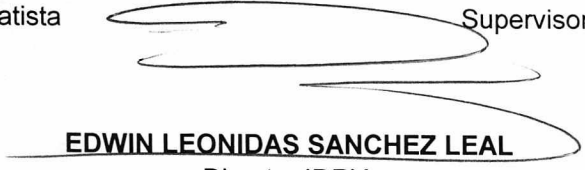
Que por tratarse de un contrato, regido por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, el Contratista actuó con total autonomía técnica y Administrativa en el cumplimiento de las obligaciones que asumió por el presente contrato y en consecuencia, no contrajo relación laboral alguna con el Instituto.

Una vez leída y aprobada por las partes, la presente Acta queda perfeccionada y produce plenos efectos para pago del Acta parcial del Contrato.

Para constancia se firma en Yopal - Casanare, a los diecinueve (19) días de Noviembre de 2025,


FUNDACION MIS ANGELES
R/L WILBAR VARGAS BARRERA
Contratista


DIANA CAROLINA GUEVARA AYA
Tecnico Administrativo
Supervisor


EDWIN LEONIDAS SANCHEZ LEAL
Director IDRY

Revisó OAJ: Nombre *HO D.P.B.*
Cargo: *profesional contratado.*